



COMISION INTERAMERICANA DE MUJERES
SECCION DE HONDURAS



El Comité de Cooperación de Honduras ante la Comisión Interamericana de Mujeres

OTORGA EL PRESENTE

*Diploma de Honor
y Participación*

A *German Guzmán*
*en homenaje a su labor en pro de la superación de la mujer hondureña y como un justo
testimonio de reconocimiento, felicitación y agradecimiento, en el Año Internacional de la Mujer.*

Dado en Tegucigalpa, D. C., el 5 de octubre de 1975



Maria Luisa de Bertrand A.
Maria Luisa de Bertrand A.
PRESIDENTA Y DELEGADA
TITULAR



Elvia Zepeda de Paz
Elvia Zepeda de Paz
DELEGADA ALTERNA

Rosa San Martín
Rosa San Martín
SECRETARIA EJECUTIVA



2A. CALLE B Y 3A. AVE. No. 302
COL. PALMIRA

TEGUCIGALPA — HONDURAS

CABLE: UNDEVPRO
TELEFONOS: 22-1146 Y 22-8227
TELEX: 1177 UNDEVPRO HT.
APARTADO POSTAL 976

REF.

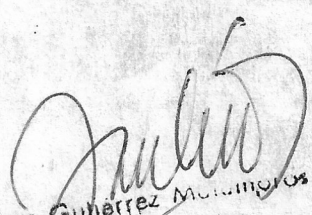
CONSTANCIA

SE HACE CONSTAR QUE EL SEÑOR GERMAN GUZMAN CAMPOS, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, QUIEN ACREDITA SU IDENTIDAD CON PASAPORTE N° K 344399, SE DESEMPEÑO EN HONDURAS COMO FUNCIONARIO INTERNACIONAL DE NACIONES UNIDAS EJERCIENDO EL CARGO DE DIRECTOR DEL PROYECTO HON/74/R40 "PLANIFICACION Y CAPACITACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL INTEGRADO", DESDE EL CUATRO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS AL TREINTA Y UNO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS.

SE OTORGA LA PRESENTE CONSTANCIA PARA SER PRESENTADA AL CONSULADO DE COLOMBIA EN HONDURAS, EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS.




LENNART MATTSSON
REPRESENTANTE RESIDENTE


Jaime Guzmán Montenegro
Secretario
Encargado de Funciones Consulares





SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
GOBERNACION Y JUSTICIA

REPUBLICA DE HONDURAS, CENTRO AMERICA

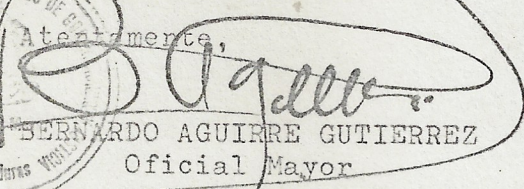
OFICIO Nº 1790

Tegucigalpa, D.C.,
Junio 15 de 1976

Señor Presidente del Concejo
Metropolitano del Distrito Central,
Arq. Henry Merriam W.,
SU DESPACHO

Me permito NOTIFICAR a usted que, en la solicitud contenida en su Oficio Nº 687 de 9 de junio en curso, ha recaído la resolución que dice:

"Nº 447.- SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE GOBERNACION Y JUSTICIA.- Tegucigalpa, D.C., quince de junio de mil novecientos setenta y seis.- Vista para resolver, la solicitud - presentada por el señor Presidente del Concejo Metropolitano del Distrito Central, contraída a pedir permiso de residencia en el país, a favor del señor German Guzmán Campos, mayor de edad, Doctor en Sociología, de nacionalidad colombiana.- RESUELTA: que, con fecha nueve de junio de mil novecientos setenta y seis, el señor Presidente del Concejo Metropolitano del Distrito Central, presentó solicitud a esta Secretaría de Estado, en el sentido de que se conceda permiso de residencia en el país, a favor del señor German Guzmán Campos, acompañando a su solicitud la documentación que establece la Ley de Población y Política Migratoria.- CONSIDERANDO: que, habiendo llenado el peticionario, los requisitos establecidos en la Ley de Población y Política Migratoria, es procedente acceder a lo pedido. POR TANTO: Esta Secretaría de Estado.- RESUELVE: Conceder permiso de residencia en el país, a favor del señor German Guzmán Campos, de generales expresadas, por el tiempo que preste sus servicios al Concejo Metropolitano del Distrito Central.- Extiéndase al peticionario, certificación de esta resolución y comuníquese lo resuelto a la Dirección General de Población, para fines de control.- NOTIFIQUESE.- ALONSO FLORES GUERRA".

Atentamente,

BERNARDO AGUIRRE GUTIERREZ
Oficial Mayor

/hip.-
cc: Archivo.

CERTIFICADO

Por el presente se certifica que: **GERMAN GUZMAN CAMPOS**

Asistió al Curso sobre "**Metodología del Trabajo Social en América Latina**", que corresponde al Segundo Nivel del Proyecto de Capacitación Continuada en Trabajo Social, que está siendo desarrollado en coordinación con la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Este Curso fue impartido por Francisco Tupac Rivaños, Doctor en Educación para el Desarrollo, durante 60 horas distribuidas en 49 horas de clases teóricas y 11 horas de trabajo práctico. Su contenido programático es el siguiente:

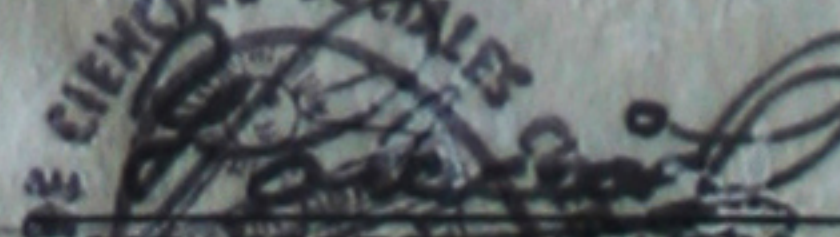
PROGRAMA

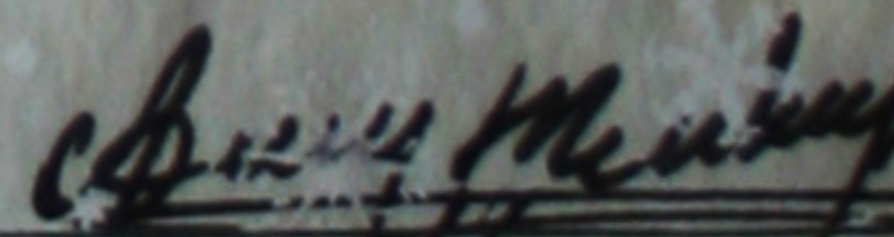
- I.- Discusión y Análisis de la Metodología utilizada en las diferentes áreas del Trabajo Social en Honduras.
- II.- La Investigación en el contexto del Subdesarrollo y la Dependencia.
 - Subdesarrollo y Dependencia.
 - La Investigación y el Subdesarrollo.
 - La Investigación como instrumento de investigación Social.
- III.- La Metodología de la Investigación - Acción.
 - Concepto de Metodología.
 - Fundamentación Teórica de la Investigación - Acción.
 - Esquema del Método Investigación - Acción.
 - Etapa Previa
 - Momento Investigativo
 - Momento de Tematización.
 - Momento de Programación - Acción.
- IV.- La Metodología de Investigación - Acción y el Trabajo Social.
 - Discusión del Modelo Investigación - Acción en Trabajo Social.
 - Planteamiento de Alternativas Metodológicas para el Trabajo Social Hondureño.
- V.- Visita a los Talleres Rurales de Lejamaní y Ajuterique (Depto. Comayagua) para conocer y analizar el modelo metodológico aplicado por la Carrera de Trabajo Social de la U.N.A.H. en los mismos.

Cumplidos a entera satisfacción los requisitos exigidos, se extiende el presente CERTIFICADO en la ciudad de Tegucigalpa, D.C., a los 3 días del mes de Abril de 1977.


LIC. IBRAHIM PINEDA
Director del CUEG


T. S. MELBA REYES GÓMEZ
Coordinadora Académica
del Proyecto


T. S. MELBA REYES GÓMEZ
Coordinadora Académica
del Proyecto


T. S. ANGELA MARADIAGA
Coordinadora del Proyecto